



ITTO

## CONSEJO INTERNACIONAL DE LAS MADERAS TROPICALES

Distr.  
GENERAL

ITTC(XXVII)/12  
6 de noviembre de 1999

ESPAÑOL  
Original:INGLES

VIGESIMO-SEPTIMO PERIODO DE SESIONES  
Del 1 al 6 de noviembre de 1999  
Yokohama, Japón

### DECISION 3(XXVII)

#### NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR EJECUTIVO

El Consejo Internacional de las Maderas Tropicales,

Recordando su Decisión 7(XXIII) del 6 de diciembre de 1997 en virtud de la cual se nombró a Dato' Dr. Freezailah bin Che Yeom en el cargo de Director Ejecutivo de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales para un período adicional de veinticuatro meses hasta el 31 de marzo del 2000,

Reconociendo la decisión de Dato' Dr. Freezailah bin Che Yeom de renunciar al cargo de Director Ejecutivo de la OIMT a partir del 24 de marzo de 1999, notificada al Presidente del Consejo Internacional de las Maderas Tropicales el 15 de diciembre de 1998,

De conformidad con el Artículo 16, párrafos 1 y 2, del Convenio Internacional de las Maderas Tropicales (CIMT), 1994,

Recordando asimismo las Decisiones 8(XXVI) y 3(XXV) sobre los asuntos relacionados con el Artículo 16 del CIMT de 1994, y en particular el Anexo de la Decisión 8(XXVI) con respecto a los procedimientos para elegir a los futuros directores ejecutivos,

Recordando además el informe del Grupo de Expertos sobre los asuntos relacionados con el Artículo 16 del CIMT, 1994 [ITTC(XXVII)/8],

Subrayando el papel estratégico que desempeña el Director Ejecutivo como Jefe de la Organización,

Tomando nota de las solicitudes presentadas para el cargo de Director Ejecutivo por ciudadanos de países miembros de la OIMT con el apoyo oficial de sus respectivos gobiernos,

Decide nombrar por consenso al Dr. Manoel Sobral Filho en el cargo de Director Ejecutivo de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales por un período de cuatro años, efectivo a partir del 6 de noviembre de 1999, conforme a los términos y condiciones estipulados en la carta de nombramiento aprobada por el Consejo.

\* \* \*